

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

## APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA ID 5350-141-LE15

# **EQUIPAMIENTO CARRO PARO SAPU VALLENAR**



Vallenar,

3 0 DIC. 2015

4702, DECRETO EXENTO Nº

#### VISTOS:

- El Decreto Exento № 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## CONSIDERANDO:

- a... Que, para estos efectos el Depto. de Salud Municipal ejecutó un proceso de licitación pública en el portal Mercado Publico bajo el ID 5350-141-LE15 EQUIPAMIENTO CARRO PARO SAPU VALLENAR
- b.- Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas y a los criterios de evaluación establecida en las bases, se recomienda adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del servicio.
- c.- Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas y a los criterios de evaluación establecida en las bases, se recomienda no adjudicar aquellas ofertas que no resultan convenientes para los intereses del servicio.

# DECRETO

Adjudíquese la licitación pública a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-141-LE15 EQUIPAMIENTO CARRO PARO SAPU **VALLENAR** 

Proveedores Adjudicados

RUT	Razón Social
13.964.232-5	MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES
76.012.551-2	IMPORTADORA MEGA MARKET LTDA
96.636.310-K	ALLMEDICA S.A.
77.017.950-5	EQUIMED ELECTRONIC LTDA
92.288.000-K	DROGUERIA HOFMANN SAC
06.135.309-7	RUBEN EUGENIO CASTAGNETO ARANCIBIA
76.040.480-2	SOC. PRODIAGNOSTICA LTDA
86.397.000-8	DIPROMED S.A
76.956.140-4	ETHON PHARMACEUTICALS
87.674.400-7	LABORATORIOS PASTEUR S.A

11.-Autorizase la emisión de las Ordenes de Compra correspondiente

Declárese desierta línea de licitación 5350-141-Le15

ERITROMICINA JARABE 40 MG/5ML FRSCO GENERICO

Publiquese en

Impútese el cumplimiento del presente contrato a: Cuenta 215.22.000. "Bienes y Servicios de Consumo™, del presupuesto

NICIPALIDAD OF L

GON DE ATA

DIRECTORA SPATRICIA RIVERA ORTIZ
SALUD AS PATRICIA RIVERA ORTIZ
MUNICIPAL DIRECTORA DEPTO DE SALUD (S)
MUNICIPAL
MUNICIPAL

Vigente." ALIÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE. EN DEL SENOR ALCALDE

ERALIDATOR OFF SECRETARIA MUNICIPAL

MANCY FARFAN RIVEROS

**DISTRIBUCIÓN**:

- Dirección de Saltud Municipal

- Dirección de Control

- Jefe Finanzas Salud Municipal

- Contabilidad Salud Municipal

- Adquisiciones Salud Municipal

- Archivo oficina de partes NFR/A.S. PRO/LC. ORT/RAPWrap